

Tacna, 14 FEB 2016

OFICIO MÚLTIPLE No. 23 -2014-DGP-DRSET-GOB.REG.TACNA

SEÑORES:

DIRECTORES DE IESP – IEST – ESFA PÚBLICOS

- JOSÉ JIMENEZ BORJA
- FRANCISCO DE PAULA GONZALES VIGIL
- RAMON COPAJA - TARATA
- FRANCISCO LASO

Presente.-

ASUNTO:

APROBACIÓN DEL CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE HORAS

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, para comunicarles que la Dirección Regional Sectorial de Educación a través de la Comisión Regional de Evaluación, ha programado la revisión y aprobación del cuadro de horas de los Institutos de Educación Superior Tecnológico, Pedagógico y Escuela de Formación Artística, el día Lunes 17 de febrero del presente año, a partir de las 8:30 a 16:00 horas en la Oficina de Dirección de Gestión Pedagógica.

Asimismo, la presentación del Cuadro de Horas debe estar elaborado de acuerdo al Presupuesto Analítico de Personal (PAP) 2013.

Es oportunidad para reiterarle las muestras de mi mayor consideración.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA


Lic. MAGDA CANDELARIA PORTUGAL COPAJA
DIRECTORA REGIONAL SECTORIAL DE EDUCACIÓN
TACNA